

EDICTO

Nº Edicto: 8817

Carátula: ROSALES PEÑAILILLO, AMELIA DEL CARMEN Y/O AURELIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-496-C2021

1ª Ins.:F-2VR-496-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6036

Texto del edicto: La Dra. Claudia Vesprini, Jueza Subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 21, Secretaria UNICA, con asiento en General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, Río Negro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Amelia del Carmen y/o Aurelia del Carmen Rosales Peñailillo, DNI N° 18.723.617, en AUTOS: ROSALES PEÑAILILLO AMELIA DEL CARMEN Y/O AURELIA DEL CARMEN S/ SUCESION AB-INTESTATO (EXPTE N° F-2VR-496-C2021).- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por TRES DIAS.-(Fdo) Dra PAOLA SANTARELLI - Juez.- Villa Regina, 17 de noviembre de 2021.-